

"Subimos corriendo con los aparatos para atender una urgencia y encontramos a un señor tumbado en la pista de pádel. Al principio parecía que respiraba, pero luego dejó de hacerlo. No tenía pulso. Estaba en parada cardiorrespiratoria". Teo de Diego, médico de 43 años, contaba el miércoles pasado a este diario cómo ayudó a salvar la vida de un usuario del polideportivo en el que trabaja, el de Pradillo, en Chamartín. En realidad, trabajaba. Porque desde ese mismo día su nuevo puesto está en la instalación deportiva Vicente del Bosque, en el barrio del Pilar. La despedida de sus antiguos compañeros no pudo ser más agitada. Faltaba poco para acabar la jornada. De Diego estaba en una de las actividades que dirigía en Pradillo, una sesión de acondicionamiento cardiovascular para enfermos cardíacos en rehabilitación. "Me estaba despidiendo de ellos cuando entró el compañero de pádel gritando 'Un médico, un médico', relata. "Dijo que se había desvanecido de repente mientras jugaban. Por cuestión de turnos estaban allí también dos diplomados de enfermería, así que tuvo esa suerte", añade. Entre todos bajaron lo necesario para atenderle, como un desfibrilador. "También salió el socorrista a ayudarnos. Fue trabajo en equipo", asegura De Diego, un poco abrumado por la atención de los medios. Tras un par de descargas, llegó el Samur y se encargó de estabilizar al hombre y llevarlo al hospital.

Un par de días después de la primera conversación con este diario, el médico asegura que ya va "asimilando" lo que pasó. La hija del hombre que sufrió el infarto se presentó en el polideportivo al día siguiente para dar las gracias al personal que había atendido a su padre, de unos 60 años, y para decirles que estaba estable en el hospital. "Hoy he vuelto a hablar con los compañeros de Pradillo y todas las noticias que me llegan son buenas. Tuvo otra parada después de que se lo llevara el Samur, pero está despierto y ayer hablaba con la gente y la reconocía". La hija y el compañero de pádel son los encargados de llevar las buenas noticias al polideportivo.

Este caso ha servido de ejemplo al sindicato UGT para denunciar lo que califican de "recorte injustificado de personal" en las instalaciones deportivas. Igual que Teo de Diego, otros siete médicos que trabajan en polideportivos municipales encargándose del botiquín y del servicio de medicina deportiva (hacen informes del estado físico de los usuarios, clases de rehabilitación cardíaca...) fueron trasladados el miércoles pasado a otros centros en los que hay piscina de verano, de forma que los que solo tienen instalaciones de invierno se quedan sin personal médico. El Ayuntamiento de Madrid "ha puesto precio a la vida de los madrileños y madrileñas que realizan actividad física en nuestras instalaciones", asegura el sindicato en un comunicado. UGT se pregunta si el resultado de la actuación hubiera sido el mismo sin un médico presente. "No queremos pensar lo que hubiera pasado", aseguran.

Desde la Consejería de Hacienda aseguran que la normativa no obliga a tener médicos y ATS

en todas las instalaciones deportivas, ni siquiera en todas las piscinas. Únicamente es obligatorio en las piscinas con más de 1.000 metros cuadrados de lámina de agua, precisan estas fuentes. Solo 10 de las 22 piscinas municipales (cuatro de ellas de verano y 18 en invierno y verano) cumplen ese requisito. En 10 de las 53 instalaciones deportivas municipales trabajan médicos dedicados a la medicina deportiva. En total son 20, ya que hay dos turnos, de mañana y de tarde. Añaden desde el Consistorio que todos los centros deportivos cuentan con desfibriladores y que el Samur ha formado al personal para que sepan utilizarlos.

Fuentes de Hacienda atribuyen las prisas en el anuncio del traslado de los médicos a otras instalaciones distintas a las suyas a la "renuncia voluntaria, por cuestiones puramente personales o profesionales de ocho médicos" que se habían contratado para el verano. Añaden que, ante la posibilidad de no poder abrir alguna de las piscinas y la imposibilidad de hacer contratos justo después de haber aprobado un nuevo ajuste de 128 millones de euros, optaron por trasladar a los médicos que trabajan en instalaciones que, según la normativa, no requieren este tipo de personal.

A Teo de Diego lo avisaron del cambio el día 22 por la mañana. Por la tarde, a punto de acabar su jornada, su presencia allí contribuyó a salvar la vida a un hombre. Y al día siguiente, el 23, empezaba a trabajar en otro centro deportivo con piscina de verano. Como el resto de sus compañeros, solo puede tomarse las vacaciones en septiembre.

La decisión repentina del Ayuntamiento de no contratar a más personal y trasladar al que ya tiene contratado ha supuesto algún problema con las citas que ya tenían fijadas los usuarios de los centros de Ciudad Lineal y Chamartín. En el caso de los distritos de Retiro y Salamanca sí ha habido más previsión y se dejaron de dar citas programadas para los reconocimientos médicos y las actividades de acondicionamiento cardiovascular a mediados de abril, según fuentes de Hacienda.

"Es obligación del Ayuntamiento de Madrid velar por una eficaz y eficiente utilización de los medios humanos, particularmente y con mayor motivo en una coyuntura de contención del gasto público. En esta línea, la movilidad supone una mejor optimización de la plantilla y evita el gasto económico que suponen las contrataciones de médicos en la temporada de apertura de piscinas de verano", señalan las mismas fuentes.

Fuente: EL País